



**Informe mensual de actividades de la
Unidad Técnica del Centro de Formación
y Desarrollo correspondiente al mes de
diciembre de 2012.**

Enero de 2013

ÍNDICE

I.	Introducción.....	2
II.	Servicio Profesional Electoral.....	2
II.1	Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.	2
II.1.1	Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.....	2
II.1.2	Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.....	6
II.1.2.1	Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012	6
II.1.3	Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE.....	7
II.2	Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.....	10
II.2.1	Actividades Formativas.....	10
II.2.2	Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo.....	11
II.3	Programa de Evaluación del Rendimiento 2011.....	12
II.3.1	Programa de Excelencia 2011	12
II.4	Programa de Evaluación del Desempeño 2011.....	13
II.5	Entrega de reconocimientos por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2010.14	
II.6	Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.....	15
III.	Personal de la rama administrativa.....	15
III.1	Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2012.....	16
III.2	Plazas vacantes.....	16
III.2.1	Vacantes de libre designación.....	17
III.2.2	Vacantes sujetas a concurso.....	19
III.2.3	Total de plazas vacantes en el Instituto.....	22
III.2.4	Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes.....	22
III.3	Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012.....	23
IV.	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.....	24
IV.1	Entrega de información a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.....	25
V.	Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.....	25
VI.	Asistencia a Sesiones del Consejo General.....	26
VII.	Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa.....	26

I. Introducción.

El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) durante el mes de diciembre de 2012, con el fin de dar cumplimiento al artículo 64, fracción XXII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y al artículo 11, fracción II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto (Estatuto).

II. Servicio Profesional Electoral.

En el marco de los Programas Institucionales de *Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral* y *Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral*, se realizaron las siguientes actividades.

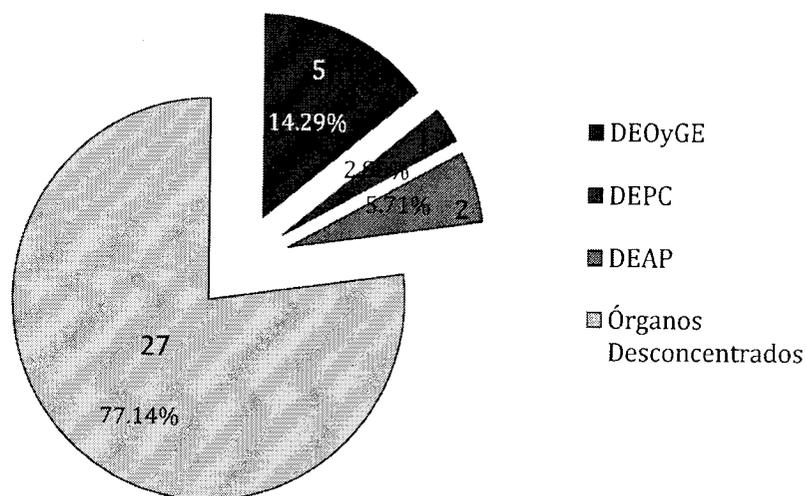
II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió el 22 de noviembre a la Junta el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de noviembre de 2012 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), el cual fue recibido el 21 de diciembre por ese Órgano Colegiado durante su Vigésimo Segunda Sesión Urgente, con número JAINF070-12.

II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Respecto a la ocupación de plazas de esta rama, el número de vacantes se incrementó en relación al mes de noviembre, ya que al 31 de diciembre se cuentan con 35 plazas. Las nuevas vacantes se generaron en los cargos de Coordinador Distrital y Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXIX y en el de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXXV.

Plazas Vacantes por área



De las 265 plazas que integran el personal de carrera, se encuentran ocupadas 230; es decir, el 87%. La distribución de las 35 plazas vacantes* por área de adscripción es la siguiente:

Nº	Puesto	Área
1	Director de Organización y Documentación Electoral ¹	
2	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales ²	
3	Jefatura de Departamento de Administración de Productos Cartográficos	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
4	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales ³	
5	Líder de Proyecto	
6	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo ⁴	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
7	Jefe de Departamento de Financiamiento ⁵	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
8	Líder de Proyecto	
9	Coordinador Distrital ⁶	Distrito I
10	Coordinador Distrital ⁷	Distrito III
11	Coordinador Distrital ⁸	Distrito VI
12	Coordinador Distrital ⁹	Distrito XII
13	Coordinador Distrital	Distrito XXV
14	Coordinador Distrital ¹⁰	Distrito XXIX
15	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral ¹¹	Distrito XXI
16	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral ¹²	Distrito XXV

N°	Puesto	Área
17	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XXXV
18	Secretario Técnico Jurídico ¹³	Distrito IV
19	Secretario Técnico Jurídico ¹⁴	Distrito XIV
20	Secretario Técnico Jurídico ¹⁵	Distrito XXV
21	Secretario Técnico Jurídico ¹⁶	Distrito XXX
22	Secretario Técnico Jurídico ¹⁷	Distrito XXXIV
23	Secretario Técnico Jurídico ¹⁸	Distrito XXXVII
24	Secretario Técnico Jurídico ¹⁹	Distrito XXXVIII
25	Líder de Proyecto	Distrito I
26	Líder de Proyecto	Distrito IX
27	Líder de Proyecto	Distrito XI
28	Líder de Proyecto	Distrito XV
29	Líder de Proyecto	Distrito XVI
30	Líder de Proyecto	Distrito XVII
31	Líder de Proyecto	Distrito XXVI
32	Líder de Proyecto	Distrito XXVIII
33	Líder de Proyecto	Distrito XXIX
34	Líder de Proyecto	Distrito XXXIII
35	Líder de Proyecto	Distrito XXXVI

¹Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Héctor Alfredo Robles García.

²Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Roberto Senovio Romero.

³Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Gerardo Díaz Castellanos.

⁴Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Mtra. Marisela Ayllón Mendoza.

⁵Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. César Gustavo Rosas Pérez.

⁶Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Leonel Soto Aguilar.

⁷Ocupada temporalmente por Comisión por el Lic. Isaac Sergio Mendoza García.

⁸Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. Inés Guadalupe Hernández Ramírez.

⁹Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. Ana Luz Ross Tejada.

¹⁰Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Fidel Emilio Tapia Sosa.

¹¹Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Leopoldo Madrigal Rodríguez.

¹²Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. Paz Maribel Fragozo Cerda.

¹³Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Fidel Vargas Ayala.

¹⁴Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. Gisela Hernández López.

¹⁵Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Amador Fernando Osorio Domínguez.

¹⁶Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. Aracely Ramírez López.

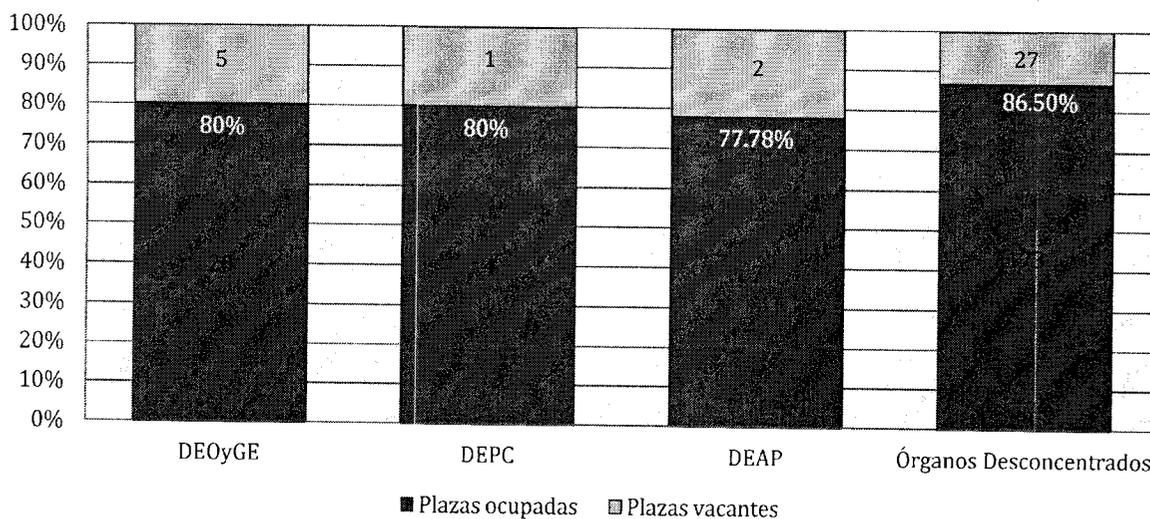
¹⁷Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Alberto Márquez Solís.

¹⁸Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. David Santiago Pérez.

¹⁹Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. María Alejandra García Núñez.

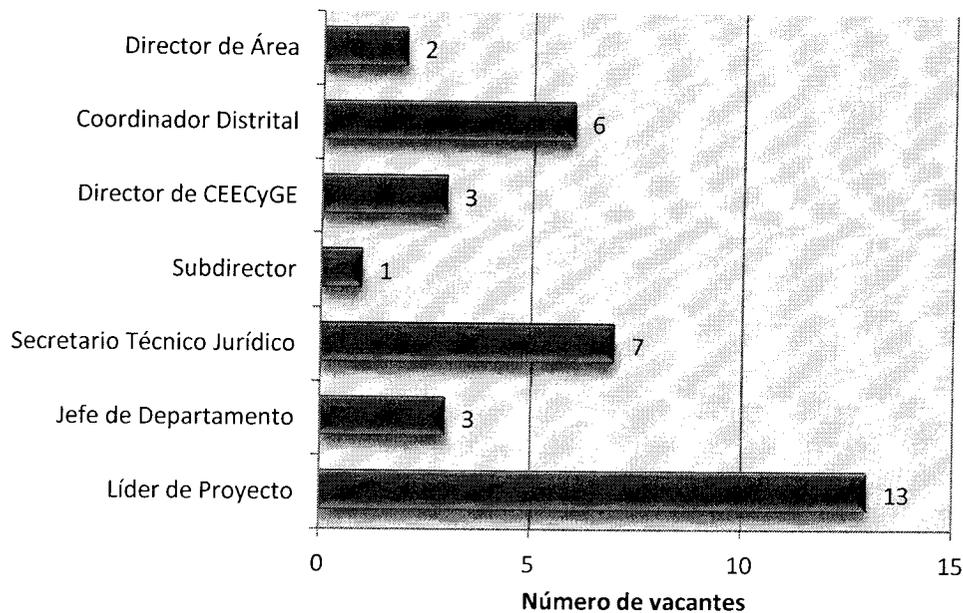
*La Coordinación de la Dirección Distrital XXX se encuentra ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Armando de Jesús Mendoza Palatto, debido a que la Coordinadora Distrital Lic. Martha Loya Sepulveda se encuentra con Licencia del Servicio Profesional Electoral en la Dirección de Educación Cívica Democrática en la DECEyEC.

Plazas vacantes por área pertenecientes al SPE



El puesto donde se concentra el mayor número de vacantes es el de Líder de Proyecto (37%); seguido por el Secretario Técnico Jurídico (20%) y el Coordinador Distrital (17%).

Distribución de plazas vacantes del SPE por cargo



II.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; tales como la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

II.1.2.1 Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012

Revisión de Resultados de la Etapa de Evaluación Curricular

En cumplimiento al punto TERCERO del Acuerdo JA140-12 de la Junta, aprobado en la reanudación de su Décima Sexta Sesión Urgente, se notificó el 3 de diciembre a los cuatro funcionarios involucrados la determinación del Órgano Colegiado respecto a la modificación de la calificación obtenida en la Etapa de la Evaluación Curricular.

Revisión de Resultados del Examen de Conocimientos Generales

El 10 de diciembre de 2012, en cumplimiento del Acuerdo JA134-12 de la Junta Administrativa, se realizó la revisión de los resultados correspondientes a las etapas de Evaluación Curricular y del Examen de Conocimientos Generales aplicados en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012.

Para realizar esta actividad se conformó un grupo de trabajo integrado por: el Consejero Presidente del Instituto Mtro. Néstor Vargas Solano, el Secretario Ejecutivo Lic. Bernardo Valle Monroy, la Secretaria Administrativa C.P. Angélica Rosas Rodríguez, así como por los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva y Asociaciones Políticas (DEAP) Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos y, por parte de la Contraloría General,

el Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad Lic. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez.

Como resultado de estos trabajos se corroboró que la Evaluación Curricular se realizó en apego a la *Metodológica para realizar la Evaluación Curricular*, aprobada la Junta mediante el Acuerdo JA127-12, y que los aciertos y errores de cada prueba correspondían plenamente a la plantilla de aciertos del examen.

II.1.3 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE.

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; los cuales están previstos en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. El otro mecanismo es la readscripción, pero con la salvedad de ser permanente.

Durante el mes de diciembre se recibieron de parte de la Secretaría Ejecutiva y de la DEOyGE las siguientes solicitudes de encargadurías de despacho:

Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Roberto Senovio Romero	Jefe de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	30 de noviembre	Subdirección de Estadística y Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 12 de diciembre de 2012 al 11 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Miguel Ángel Villa Herrera	Líder de Proyecto en la DEOyGE	30 de noviembre	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 12 de diciembre de 2012 al 11 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Héctor Alfredo Robles García	Subdirector de Organización Electoral en la DEOyGE	30 de noviembre	Dirección de Organización y Documentación Electoral en la DEOyGE	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Maribel Vargas Mendoza	Jefa de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	30 de noviembre	Subdirección de Organización Electoral en la DEOyGE	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12

Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Verónica Pinzón Cerón	Líder de Proyecto en la DEOyGE	30 de noviembre	Jefatura de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Analista en la DEOyGE	30 de noviembre	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales en la DEOyGE	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Norma Santana Ramírez	Fiscalizadora en la UTEF	10 de diciembre	Jefatura de Departamento de Financiamiento en la DEAP	Del 1º de enero al 31 de marzo de 2013	14 de diciembre de 2012	JA152-12
Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral VII.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital VI	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012	JA156-12
Fidel Emilio Tapia Sosa	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XI.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital XII	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012	JA156-12
María Guadalupe Martínez Peña	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXII.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital XXVI	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012	JA156-12
Ana Luz Ross Tejada	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXIX.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital XXIX	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012	JA156-12
Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XVIII.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital XXX	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012	JA156-12
Leonel Aguilar Soto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral I.	19 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital I	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	21 de diciembre de 2012	JA162-12

De igual forma, y derivado de la solicitud formulada por la Secretaría Ejecutiva, se dio trámite a las siguientes readscripciones:

Funcionario	Cargo	Adscripción Actual	Readscripción	Aprobación	Acuerdo
Carlos Enrique Higelin Espinosa	Coordinador Distrital	Dirección Distrital II	Dirección Distrital I	14 de diciembre de 2012	JA155-12

Funcionario	Cargo	Adscripción Actual	Readscripción	Aprobación	Acuerdo
Salvador Alcántara Vanegas	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XXVI	Dirección Distrital II	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Víctor del Valle Rosas	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital IV	Dirección Distrital XI	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Héctor Osorio	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXIII	Dirección Distrital XXI	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Mario Alberto González Gallegos	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XII	Dirección Distrital XXV	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Edmundo Esquivel Revilla	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXIV	Dirección Distrital XXVI	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Fidel Emilio Tapia Sosa	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XI	Dirección Distrital XXIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Rocío Vega Ramírez	Secretaria Técnica Jurídica	Dirección Distrital V	Dirección Distrital IV	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Francisca Olivia Alejandre Peña	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XI	Dirección Distrital I	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Aida del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto	Dirección Distrital VIII	Dirección Distrital VII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Margarita Vargas Gómez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital VII	Dirección Distrital VIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Fabiola Jacqueline García Raya	Líder de Proyecto	Dirección Distrital VI	Dirección Distrital XIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Elizabeth Sotelo Hernández	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XX	Dirección Distrital XVIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Julio César Araujo Saucedo	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XVIII	Dirección Distrital XX	14 de diciembre de 2012	JA155-12
María Guadalupe Martínez colín	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVIII	Dirección Distrital XXII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Yoleny Morales Radilla	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXII	Dirección Distrital XXVIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Julio García León	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XL	Dirección Distrital XXIX	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Fidel Vargas Ayala	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XIII	Dirección Distrital XI	14 de diciembre de 2012	JA155-12

Funcionario		Cargo	Adscripción Actual	Readscripción	Aprobación	Acuerdo
Jaime González	Lozada	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXI	Dirección Distrital XL	14 de diciembre de 2012	JA155-12

II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

II.2.1 Actividades Formativas.

a) Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal.

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012 (Programa) y en cumplimiento a lo señalado en el numeral 18 de los Criterios para la Acreditación de los cursos del Programa de Formación y Desarrollo del SPE 2012 (Criterios), el 10 de diciembre se notificó a los 202 funcionarios que se presentaron a la primera oportunidad del Examen Final del Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal la calificación obtenida.

De estos funcionarios 157 acreditaron el examen en la primera oportunidad, mientras que 45 deberán presentarse a la segunda oportunidad el 14 de enero de 2013.

Es importante señalar que, de acuerdo al numeral 16 de los Criterios, se reprogramó para el 11 de enero de 2013 la presentación de la primera vuelta a 22 funcionarios debido a que justificaron su inasistencia al examen por periodo vacacional y licencias médicas.

Respecto a la calificación de la primera oportunidad del Examen Final, 34 funcionarios solicitaron la revisión del resultado obtenido en esta evaluación, de los cuales 25 fueron atendidos del 13 al 14 de diciembre, ratificando en todos los casos la calificación que les fue notificada. El resto de las solicitudes se atenderán en la primera semana de enero.

II.2.2 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo.

a) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Durante noviembre y de conformidad con el Calendario de Actividades del curso a distancia sobre el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los participantes presentaron los siguientes avances:

Grupo	Participantes	Módulo 1. Disposiciones Generales	Módulo 2. Autoridades Electorales.	Módulo 3. Asociaciones Políticas	Módulo 4. Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana	Módulo 5. Faltas Administrativas y Sanciones	Presentación del Ensayo
Grupo 4	4	4/09/2012	09/10/2012	24/10/2012	08/11/2012	23/11/2012	10/12/2012
Grupo 5	2	19/11/2012	18/12/2012				

La calificación de los ensayos entregados por los funcionarios que forman parte del grupo 4 se entregarán en enero.

En este sentido, el tutor revisa los ensayos para evaluarlos y enviar observaciones sobre su contenido a los funcionarios, de igual forma da asesoría y retroalimentación en la presentación de actividades programadas en cada uno de los módulos.

b) Taller en Materia Archivística.

El Taller en Materia Archivística es la segunda Actividad Complementaria contemplada en el Programa para esta anualidad, la cual está dirigida a los funcionarios del SPE responsables de los archivos en las Direcciones Distritales.

Respecto a esta actividad formativa, 39 funcionarios inscritos concluyeron el Módulo III. Descripción de expedientes.



Al finalizar este Módulo, 38 de los 39 participantes presentaron su evaluación como se muestra en el siguiente cuadro:

N°	Módulo	Fecha de Término	Fecha de Examen	Promedio
1	Descripción de expedientes	9/12/12	13/12/2012 y 14/12/2012	8.61

Así, al finalizar su participación en esta Actividad Complementaria, los funcionarios del SPE obtuvieron la calificación final promedio de 9.22.

El Taller estaba previsto también en el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012 (PIDA) aprobado por el Consejo General con el Acuerdo ACU-015-12.

II.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011.

II.3.1 Programa de Excelencia 2011

Al respecto de la integración del Comité de Excelencia 2011 (Comité), y con fundamento en lo dispuesto en el apartado IV. Etapas del Proceso, Segunda Etapa de la Convocatoria para participar como Vocal-Representante del Servicio Profesional Electoral en el Comité (Convocatoria), el 6 de diciembre se remitió para conocimiento de la Junta la relación de los seis participantes registrados para ser designados como Vocales Representantes.

Asimismo, y en cumplimiento a las bases Quinta y Sexta, y Apartado IV. Etapas del Proceso, Segunda Etapa, último párrafo de la Convocatoria, el mismo día se remitió para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta el *Mecanismo Aleatorio para la selección de los Vocales-Representantes del Servicio Profesional Electoral ante el Comité de Excelencia 2011* (Mecanismo).

El Mecanismo fue aprobado el 6 de diciembre, en la Decimo Novena Sesión Urgente de la Junta, mediante Acuerdo JA149-12.

En la misma Sesión y conforme al Mecanismo propuesto por el Centro, la Junta nombró, mediante Acuerdo JA149-12, a los siguientes funcionarios como Vocales Representantes Titulares y Suplentes para participar en el Comité:

Nombre	Selección
Berenice Álvarez Becerril	Titular 1
Margarita Vargas Gómez	Titular 2
Áres Akbhal Zenteno Gómez	Titular 3
José Martín Chávez Rivera	Suplente 1
Marco Tulio Galindo Gómez	Suplente 2

De igual forma, a través del Acuerdo JA148-12, la Junta designó a los Directores Ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva y de Asociaciones Políticas Mtro. Francisco Zorrilla Mateos como sus representantes ante el Comité.

II.4 Programa de Evaluación del Desempeño 2011.

En cumplimiento al Dictamen de la Junta por el que se aprobó la Tabla de Puntajes para la valoración de Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas durante el año 2011 mediante el Acuerdo JA057-12, el Centro realizó la integración de los resultados obtenidos por los funcionarios de carrera de acuerdo a la siguiente ponderación:

Tipo de actividad	Puntaje
Obtener el grado de Doctor.	5.0
Obtener el grado de Maestro.	4.0
Obtener el grado de Especialidad.	3.0
Obtener el título de Licenciatura.	2.0

Tipo de actividad	Puntaje
Acreditar materias de un programa de Doctorado.	1.0
Acreditar materias de un programa de Maestría.	0.9
Acreditar materias de un programa de Especialidad.	0.8
Acreditar materias de un programa de Licenciatura.	0.7
Acreditar o asistir a un Diplomado (periodo mínimo: un semestre).	0.6
Acreditar o asistir a un Seminario (periodo mínimo: 20 horas).	0.2
Acreditar o asistir a un curso o taller (periodo mínimo: 6 horas).	0.1
Asistencia a un congreso, conferencia, mesa redonda, foro, coloquio, etc.	0.5
Docencia a nivel superior (periodo mínimo: 1 semestre).	0.7
Docencia a nivel medio superior (periodo mínimo: 1 semestre).	0.6
Impartir un Diplomado (periodo mínimo: 1 semestre).	0.6
Impartir un Seminario (periodo mínimo: 20 horas).	0.3
Impartir un curso o taller (periodo mínimo: 6 horas).	0.2
Publicación de un libro.	4.0
Publicación de un artículo o ensayo sometido a arbitraje especializado por la institución encargada de la publicación.	0.8
Colaborar en investigaciones de instituciones de reconocido prestigio (periodo mínimo: 1 semestre).	0.7
Presentación de una ponencia, relatoría o conferencia.	0.1
Publicación de un artículo o ensayo en medios no especializados y sin arbitraje.	0.1

Se remitió el 13 de diciembre a la Secretaría Administrativa el Proyecto de Dictamen por el que se asignan puntajes por Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas por el personal del SPE para la Evaluación del Desempeño 2011 para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

El Proyecto de Dictamen fue autorizado el 21 de diciembre, en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta, mediante Acuerdo JA160-12.

II.5 Entrega de reconocimientos por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2010.

En cumplimiento al Acuerdo JA056-12 mediante el cual la Junta aprobó, el 15 de mayo de 2012 en su Quinta Sesión Ordinaria, el dictamen por el que se emiten los resultados de la Evaluación del Desempeño 2010 y los Criterios para el Otorgamiento de Estímulos e Incentivos al personal del SPE por los resultados obtenidos en dicha evaluación, el Centro entregó el 12 de diciembre, durante la Reunión para la Evaluación de los Trabajos del Instituto en 2012, los reconocimientos a los 95 funcionarios que se hicieron acreedores a incentivos y estímulos.

II.6 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante diciembre el Centro recibió la siguiente solicitud:

Nombre	Puesto	Actividad	Periodo	Horas a la semana	Remisión	Autorización
Fidel Vargas Ayala	Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital IV	Especialidad en Derecho Electoral impartida por la Facultad de Derecho de la UNAM.	Del 28 de enero al 24 de mayo de 2013	10	11 de diciembre	IEDF/SA/2599/2012

III. Personal de la rama administrativa.

En el marco de los Programas Institucionales 2012 de *Selección e Ingreso* y de *Capacitación y Actualización del personal administrativo*, se realizaron las siguientes actividades.

III.1 Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2012.

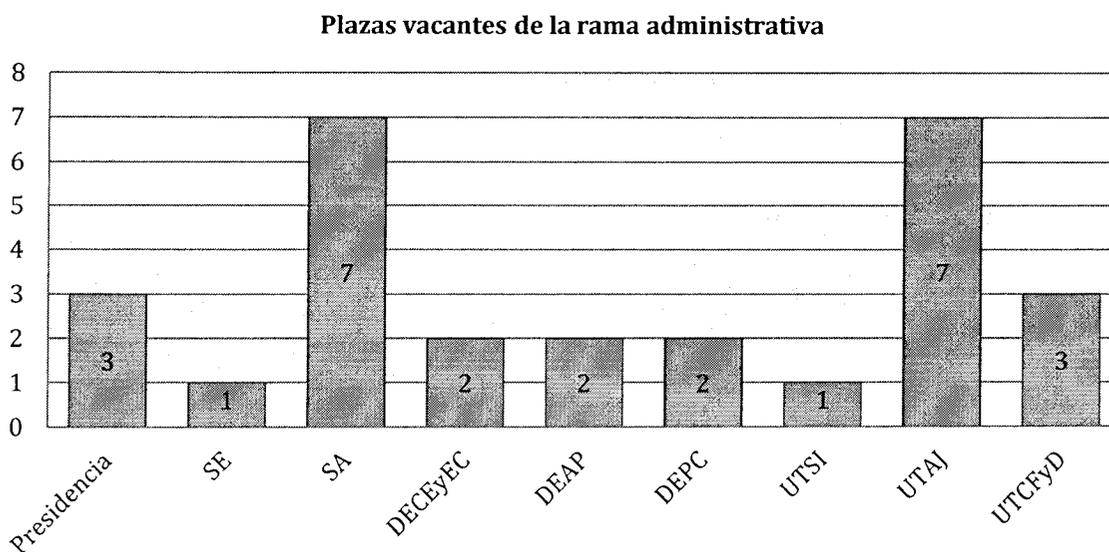
Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y abierto.

Se actualiza la convocatoria correspondiente al concurso de promoción o movilidad horizontal, con el fin de someterla a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

Por otro lado, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa como la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal se instrumentaron durante todo el 2012.

III.2 Plazas vacantes.

Al 31 de diciembre se reportaron 28 plazas vacantes en la rama administrativa; 9 de libre designación y 19 cuya ocupación se realiza mediante concurso.



III.2.1 Vacantes de libre designación.

Al 31 de diciembre, de las 155 plazas de libre designación se encuentran ocupadas 146, es decir, el 94%. La distribución de las 9 plazas vacantes es la siguiente:

N°	Puesto	Área	N° de Plazas
1	Auxiliar de Servicios	Presidencia del Consejo General	2
2	Chofer A		1
SUBTOTAL			3
3	Asesor	Secretaria Ejecutiva (SE)	1
SUBTOTAL			1
4	Secretaria Ejecutiva ¹	Secretaría Administrativa (SA)	1
5	Director de Recursos Humanos y Financieros ²		1
SUBTOTAL			2
6	Director de Quejas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
SUBTOTAL			1
7	Secretaria de Unidad	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
SUBTOTAL			1
8	Dirección de Reclutamiento y Selección ³	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)	1
SUBTOTAL			1
TOTAL			9

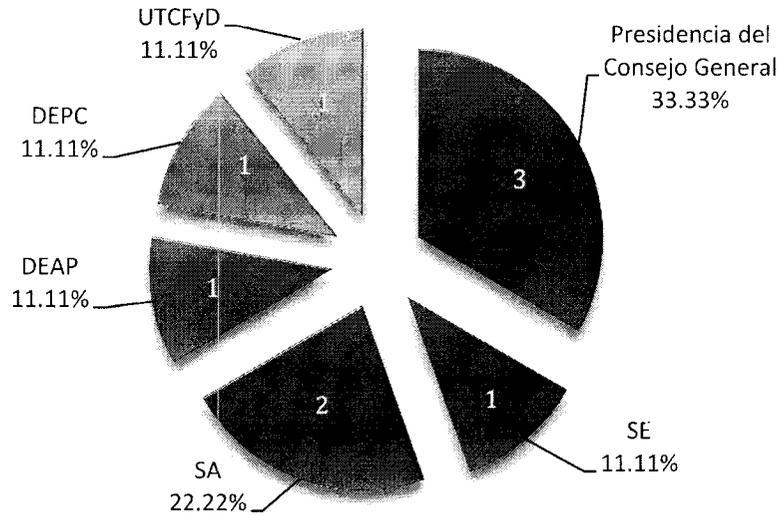
¹ Ocupada temporalmente por Encargaduría por el C. Severino Rogelio Fernández Villanueva a partir del 16 de julio de 2012.

² Ocupada temporalmente por Encargaduría por el C.P. Juan Carlos González Pimentel a partir del 9 de noviembre de 2012.

³ Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro a partir del 1° de septiembre de 2012.

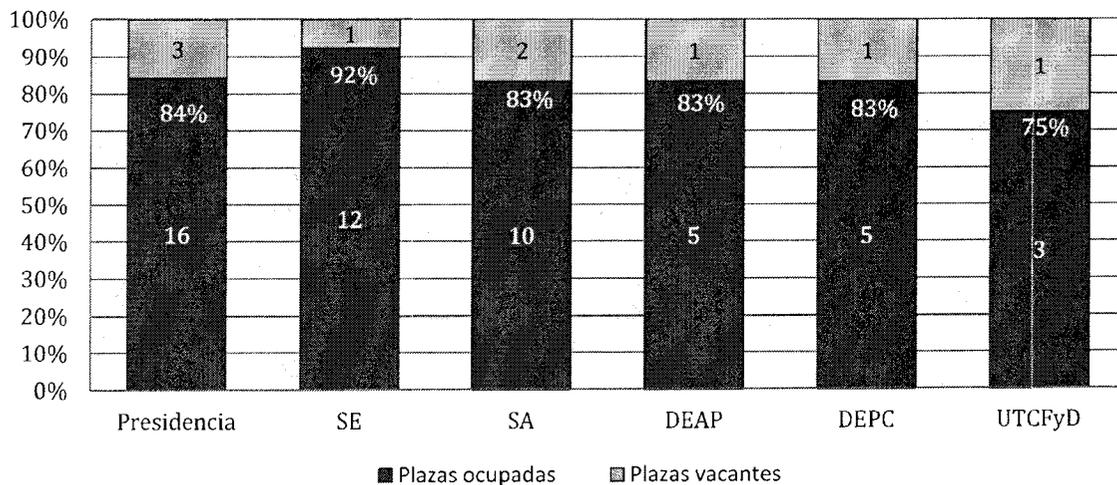
Durante este periodo se desocupó el puesto de Director de Quejas adscrito a la DEAP.

Plazas vacantes por área



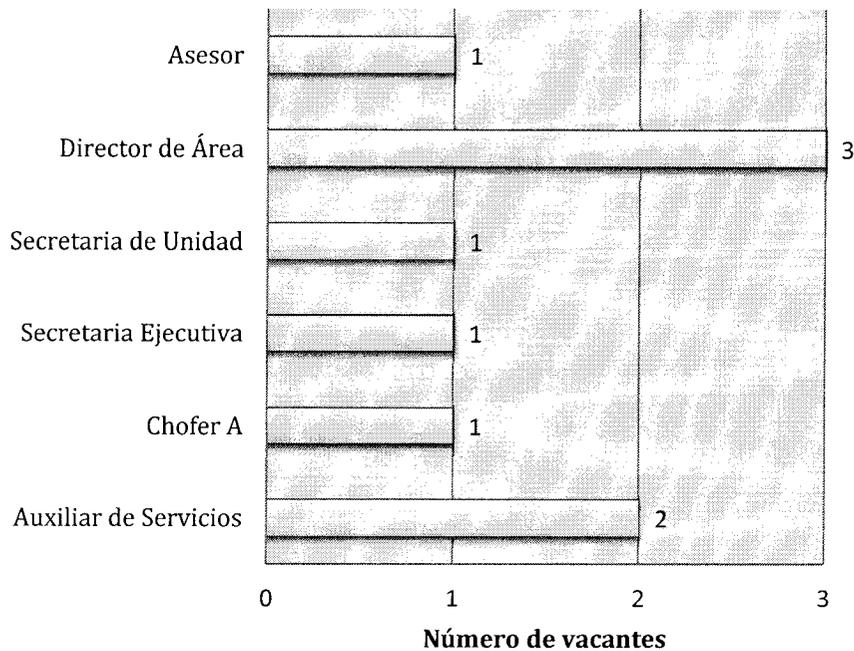
En lo que se refiere al número total de plazas de libre designación por área, el Centro es el área con el mayor número de vacantes; ya que representan el 25% de las plazas con este carácter que tiene adscritas.

Plazas ocupadas y vacantes por área de libre designación



Los puestos con mayor índice de vacantes son el de Director de Área (33%) y el de Auxiliar de Servicios (22%), los cuales constituyen el 55% del total.

Distribución de plazas vacantes de libre designación por cargo



III.2.2 Vacantes sujetas a concurso.

Al 31 de diciembre, de las 327 plazas sujetas a concurso se encuentran ocupadas 308, es decir, el 94%. La distribución de las 19 plazas vacantes es la siguiente:

N°	Puesto	Área	N° de Plazas
1	Subdirector de Contabilidad ¹	Secretaría Administrativa	1
2	Subdirector de Patrimonio Institucional		1
3	Jefe de Departamento de Registro Contable		1
4	Jefe de Departamento de Control Patrimonial ²		1
5	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil ³		1
SUBTOTAL			5
6	Analista Diseñador	Dirección Ejecutiva de Capacitación	1
7	Analista Educador	Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	1
SUBTOTAL			2
8	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
SUBTOTAL			1

Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
7	Jefe de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
SUBTOTAL			1
8	Subdirección de Atención a Impugnaciones	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	1
9	Subdirección de Defensoría y Litigio		1
10	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes		1
11	Analista		4
SUBTOTAL			7
12	Subdirector de Sistemas Informáticos ⁴	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	1
SUBTOTAL			1
13	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	1
14	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo		1
SUBTOTAL			2
TOTAL			19

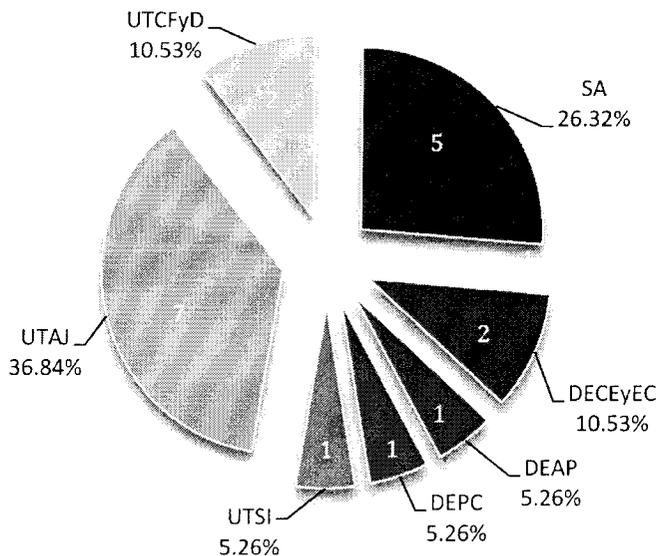
¹ Ocupada temporalmente por Encargaduría por el C.P. Juan Carlos Palomeque Maya a partir del 28 de febrero.

² Ocupada temporalmente por Encargaduría por el C. Guadalupe Enrique Castellanos García a partir del 16 de julio.

³ Ocupada temporalmente por Encargaduría por el C. Miguel Ángel Hernández Mancilla a partir del 9 de noviembre.

⁴ Ocupada temporalmente por Encargaduría por el C. Gerardo Corona Terán a partir del 14 de octubre.

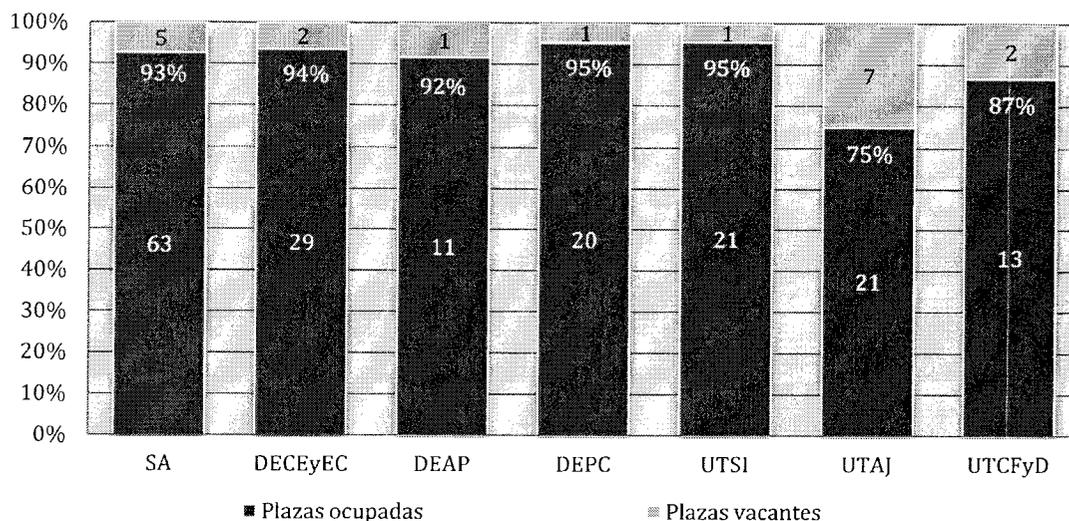
Plazas vacantes sujetas a concurso por área



Las plazas que se desocuparon fueron las de Subdirector de Patrimonio Institucional en la Secretaría Administrativa y la de Analista Educador en la DECEyEC.

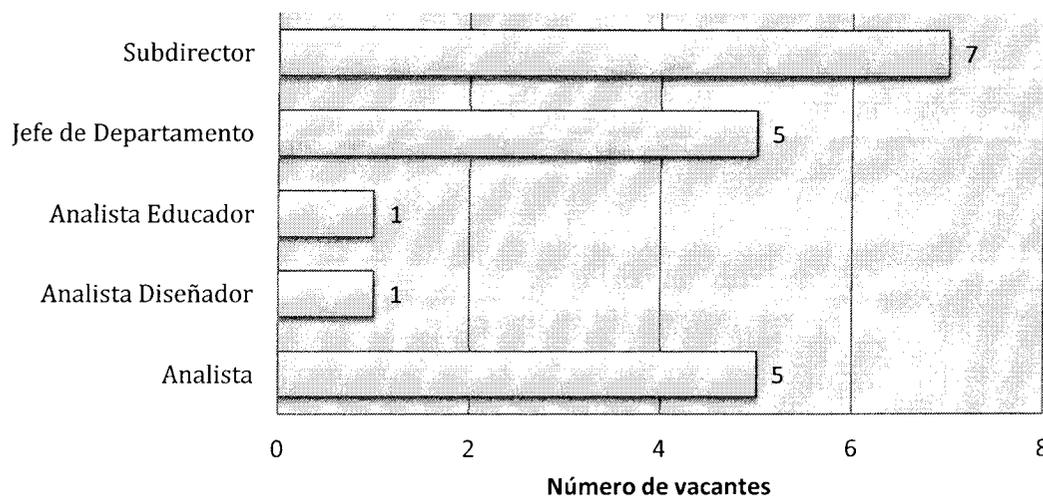
La Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) es el área que cuenta con el mayor número de vacantes, ya que representan el 25% de sus plazas sujetas a concurso.

Plazas ocupadas y vacantes sujetas a concurso por área



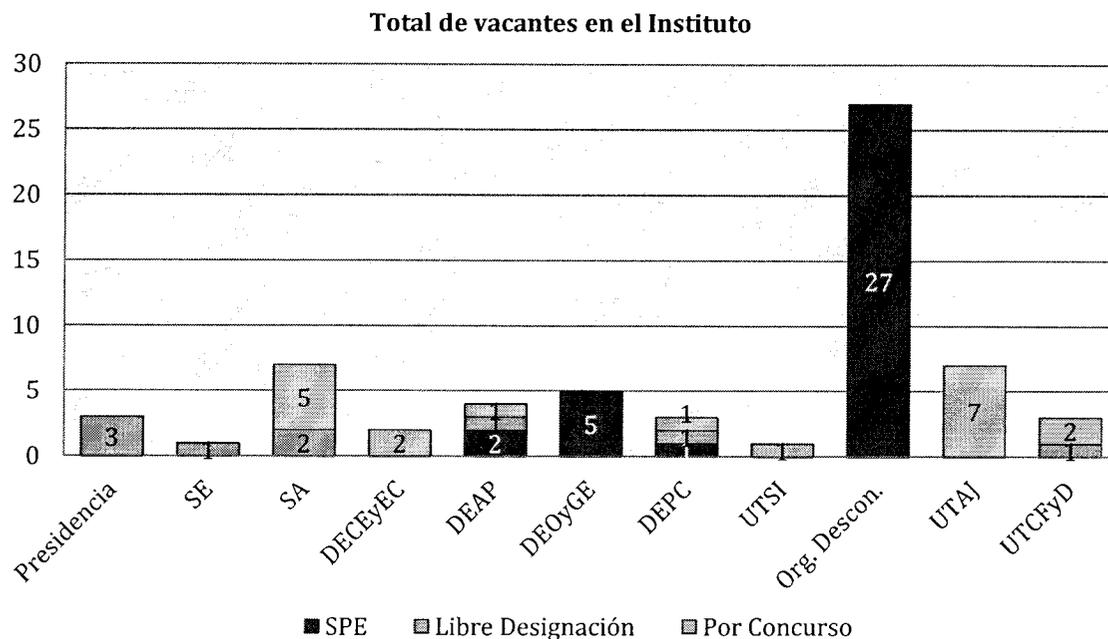
Finalmente, los puestos con el mayor número de vacantes son el de Subdirector (37%), Jefe de Departamento (26%) y Analista (26%), los cuales constituyen el 88% del total.

Distribución de plazas vacantes sujetas a concurso por cargo



III.2.3 Total de plazas vacantes en el Instituto.

Al 31 de diciembre de 2012, de las 767 plazas que integran la estructura orgánica del Instituto, se encuentran vacantes 63 puestos; es decir, el 8% y su distribución es la siguiente:



III.2.4 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

En cuanto a los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes, durante diciembre se recibieron las siguientes Encargadurías de Despacho:

Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Jesús Arista Reyes	Analista en la UTSI	30 de noviembre	Jefatura del Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas Informáticos en la UTSI	Del 13 de enero al 11 de abril de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Gerardo Corona Terán	Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas Informáticos en la UTSI	30 de noviembre	Subdirección de Sistemas de Información en la UTSI	Del 13 de enero al 11 de abril de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12

Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
Ana Belén Gallegos Méndez	Asistente Administrativo en la SA	4 de diciembre	Analista en la SA	Del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Miguel Enrique Guzmán Victoria	Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios en la SA	4 de diciembre	Subdirección de Patrimonio Institucional en la SA	Del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Adriana Raya Serna	Analista en la SA	4 de diciembre	Jefatura del Departamento de Registro Contable en la SA	Del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro	Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo en la UTCFyD	4 de diciembre	Dirección de Reclutamiento y Selección en la UTCFyD	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012	JA146-12
Guadalupe Enrique Castellanos García	Analista Administrativo en la UTCSTyPDP	20 de diciembre	Jefatura del Departamento de Control Patrimonial en la SA	Del 13 de enero al 12 de abril de 2013	21 de diciembre de 2012	JA162-12

De igual forma se recibió la siguiente solicitud de Readscripción:

Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Aprobación	Acuerdo
Iris Crystal Monroy Romero	Analista en la DECEyEC	10 de diciembre	Analista en la DEAP	14 de diciembre de 2012	JA153-12

III.3 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012.

a) Taller: Introducción a los Derechos Humanos.

Los 21 funcionarios inscritos en el quinto y último grupo del Taller presentaron el viernes 7 de diciembre el examen y ensayo para acreditar esta actividad formativa.

De estos funcionarios, 18 de ellos acreditaron el Taller en su primera oportunidad obteniendo la calificación final promedio de 7.86.

Los tres funcionarios restantes, si así lo solicitan, presentarán su segunda oportunidad durante la segunda quincena de enero de 2013.

b) Análisis Político Estratégico.

Respecto al curso de Análisis Político Estratégico, y a solicitud de los funcionarios inscritos, la entrega del trabajo final para la acreditación de esta actividad formativa se reprogramó para el 14 de diciembre. En esta fecha se recibieron 18 ensayos, los cuales se remitieron a los investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) para su evaluación.

IV. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante diciembre se atendieron las siguientes solicitudes de información pública:

1. Con el número de folio 3300000078212 se recibió una solicitud donde un ciudadano requirió se le proporcionasen los productos de trabajo de Luigi Paolo Cerda Ponce cuando fungió como director en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/1045/2012.
2. Con el número de folio 3300000082812 se recibió una solicitud respecto de diversos perfiles de puesto dentro del Instituto. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/1068/2012.
3. Con el número de folio 3300000083012 se recibió una solicitud respecto de los impedimentos y perfil requerido para la plaza de Secretaria de Unidad adscrita a la Presidencia del Consejo General. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/1069/2012.

IV.1 Entrega de información a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) la siguiente información:

- Formato *Listado de Rubros Generales*, actualizado al último trimestre de la presente anualidad, correspondiente a la información bajo resguardo del Centro que el Instituto debe poner a disposición de las personas en el portal de Internet Institucional.
- Informe anual 2011 que rinde el Enlace en materia de Protección de Datos Personales del Instituto ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (InfoDF).

V. Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.

Se remitió a la Secretaría Administrativa el siguiente informe:

1. Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de noviembre en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
2. Panorama general, asuntos en trámite, por desahogar y pendientes de las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa en la segunda quincena de enero de 2013.
3. Relación de los compromisos devengados no cubiertos a fin de efectuar la provisión de los pagos correspondientes para la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y para el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

VI. Asistencia a Sesiones del Consejo General.

Se asistió a la siguiente sesión:

1. Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del 11 de diciembre de 2012.

VII. Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa.

Se asistió a las siguientes sesiones:

1. Décima Segunda Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2012.
2. Décima Tercera Sesión Ordinaria del 21 de diciembre de 2012.
3. Décima Novena Sesión Urgente del 6 de diciembre de 2012.
4. Vigésima Primera Sesión Urgente del 14 de diciembre de 2012.
5. Vigésima Segunda Sesión Urgente del 21 de diciembre de 2012.